

1740

ORD. N°

ANT.: Ord. N°1469 de fecha 03.11.2021.

MAT.: Informa modificación de fecha de cierre de postulaciones de proyectos del Gobierno Regional FNDR año 2022.

Concepción, 17 JUN. 2022

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, en relación a la fecha de **cierre de postulaciones** al financiamiento **FNDR año 2022**, vengo a informar que esta se modifica según lo indicado en la siguiente tabla:

TIPOLOGÍA	CIERRE DE POSTULACIONES (Iniciativas nuevas)
MIDESO	30 de septiembre de 2022
C-33 ANF C-33 CONSERVACIÓN	30 de septiembre de 2022
PROGRAMAS GLOSA 5.1	30 de septiembre de 2022

De la misma forma, las postulaciones se recepcionarán vía on-line: a través de la Oficina Virtual del Sistema de Gestión de Inversión Regional (SAGIR), adjuntando oficio conductor dirigido al Gobernador Regional del Biobío, con ficha IDI 2022, además de la documentación administrativa y técnica correspondientes.

Para mayor información se sugiere acceder al siguiente link: <https://sitio.gorebiobio.cl/fndr/>, en donde se encuentran las presentaciones de Admisibilidad y del cómo postular al financiamiento FNDR.

Si tienen cualquier duda, se solicita contactar a través de los canales establecidos (correo electrónico o teléfono) a los profesionales de la Unidad de Preinversión, los cuales podrán dar mayor información, orientar y/o guiar, si fuese necesario, en la postulación de lo anteriormente descrito.

TIPOLOGÍA	FUNCIONARIO O CONSULTOR	FONO	CORREO ELECTRÓNICO
MIDESO	Betzabet García	41-2405778	bgarcia@gorebiobio.cl
C-33 ANF	Claudio Guiñez Betzabet García	41-2405802 41-2405778	cguinez@gorebiobio.cl bgarcia@gorebiobio.cl

C-33 CONSERVACIONES	Felipe Videla Alonso Garrido Camila Castillo	41-2405892 41-2405714 41-2405713	fvidela@gorebiobio.cl agarrido@gorebiobio.cl ccastillo@gorebiobio.cl
PROGRAMAS GLOSA 5.1	Rodolfo Adriaola	41-2405758	radriaola@gorebiobio.cl

Finalmente agradeceré informar a sus respectivos equipos formuladores y considerar desde ya nuestra disposición y colaboración.

Sin otro particular, atentamente a usted,



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

RMF/SIH/LPP/CCC/ccc
Distribución:

- Sres. Secretarías Regional Ministerial de la región del BIOBIO.
- Sres. Directores Regionales de la región del BIOBIO.
- Sres. Alcaldes de la región del BIOBIO.
- Corporación de Desarrollo Regional.
- Asociaciones Territoriales.
- Administrador Regional.
- División de Presupuesto e Inversión Regional.
- División de Fomento e Industria.
- División de Planificación y Desarrollo Regional.
- División de Infraestructura y Transporte.
- División de Desarrollo Social y Humano.
- Departamento de Inversión y Municipalidades
- Unidad de Pre-Inversión.
- Oficina de Partes.